



ACTUARÍA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

PROMOVENTES: CIUDADANOS GUSTAVO QUIROZ HERNÁNDEZ, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA y MANUEL JESÚS ZAVALA SALAZAR, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL PARTIDO MORENA ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.-

PARTES O PERSONAS DENUNCIADAS: CIUDADANO CLAUDIO CETINA GÓMEZ, PRECANDIDATO A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CAMPECHE Y TRC TELEVISIÓN Y RADIO DE CAMPECHE. -----

TERCERO INTERESADO: NO EXISTE. -----

En el expediente con número de clave TEEC/PES/4/18 y su acumulado TEEC/PES/6/2018, relativo al Procedimiento Especial Sancionados Electoral interpuesto por el Ciudadano Gustavo Quiroz Hernández, en su calidad de representante propietario del partido MORENA, y Manuel Jesús Zavala Salazar, en su calidad de Presidente del Comité Ejecutivo del Partido Morena ante el Instituto Electoral del Estado de Campeche, por "Actos Anticipados de Campaña y Precampaña en el Municipio de Campeche"; La Magistrada Instructora del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, dictó un acuerdo con fecha seis de abril de dos mil dieciocho.-----

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las catorce horas con treinta y cinco minutos del día de hoy seis de abril de dos mil dieciocho, de conformidad con lo que establecen los artículos 687, 688, 689 y 693 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y 167 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, notifico a los promoventes, a las partes o personas denunciadas y a los demás interesados, el acuerdo de fecha seis de abril de dos mil dieciocho, constante de una foja, por medio de los estrados de este Tribunal, fijando copia simple del acuerdo en cita.-----

ACTUARIA

[Firma manuscrita]

Lic. Verónica del Carmen Martínez Ruc  
Ced. Prof. 3661745



TRIBUNAL ELECTORAL DEL  
ESTADO DE CAMPECHE  
ACTUARÍA  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP. MEX.



MAGISTRADA INSTRUCTORA

ACUERDO DE FIJACION DE FECHA Y HORA  
TEEC/PES/4/2018 Y TEEC/PES/6/2018.

**PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR**

**EXPEDIENTE NÚMERO:** TEEC/PES/4/2018 Y TEEC/PES/6/2018.

**PROMOVENTES:** CIUDADANO GUSTAVO QUIROZ HERNÁN, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA.

CIUDADANO MANUEL JESÚS ZAVALA SALAZAR, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL PARTIDO MORENA ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

**DENUNCIADO:** CIUDADANO CLAUDIO CETINA GÓMEZ, PRECANDIDATO A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CAMPECHE, PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y TRC TELEVISIÓN Y RADIO DE CAMPECHE.

**TERCERO INTERESADO:** NO EXISTE.

**ACTO IMPUGNADO:** ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA Y PRECAMPAÑA EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE.

**MAGISTRADA INSTRUCTORA:** LICENCIADA BRENDA NOEMY DOMÍNGUEZ AKÉ.

**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A SEIS DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO. - - - - -**

Con esta fecha seis de abril de dos mil dieciocho, la Maestra María Eugenia Villa Torres, Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, da cuenta a la Licenciada Brenda Noemy Domínguez Aké Magistrada de este Tribunal Electoral, con el estado procesal que guardan los autos del expediente citado al rubro. CONSTE.- - - - -

**VISTA** la cuenta, la Magistrada Instructora; - - - - -



MAGISTRADA INSTRUCTORA

ACUERDO DE FIJACION DE FECHA Y HORA  
TEEC/PES/4/2018 Y TEEC/PES/6/2018.

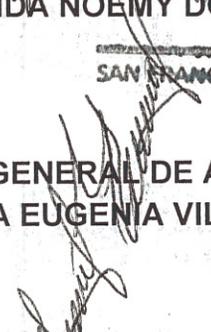
ACUERDA

**UNICO. Solicitud de fecha y hora para sesión pública.-** Toda vez que ha sido elaborado el proyecto de resolución definitivo correspondiente al Procedimiento Especial Sancionador promovido por los ciudadanos Gustavo Quiroz Hernández, y Manuel Jesús Zavala Salazar, en contra de actos anticipados de campaña y precampaña en el Municipio de Campeche, y a efecto de someter a consideración del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, el proyecto respectivo de conformidad con el artículo 683 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 15, fracción I, 16, fracción I y 18, fracción IV de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche; y 18, 20, 31, fracción II y 153 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, **se solicita** a la Presidencia de este Tribunal,  **fijar fecha y hora** a efecto de que se lleve a cabo la Sesión Pública de Pleno respectiva. -----

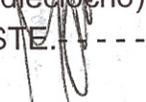
**NOTIFIQUESE** como a derecho corresponda y **CÚMPLASE**. -----

Así lo acordó y firma la Magistrada Instructora del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, **Licenciada Brenda Noemy Domínguez Aké**, ante la Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche Maestra María Eugenia Villa Torres, quien certifica y **DA FE**.-----

  
TRIBUNAL ELECTORAL  
MAGISTRADA INSTRUCTORA  
LICENCIADA BRENDA NOEMY DOMÍNGUEZ AKÉ

  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE C.  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS  
MAESTRA MARÍA EUGENIA VILLA TORRES  
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP. MEX.

Con fecha (seis de abril de dos mil dieciocho), se turnarán los asuntos a la Actuaría para su debida notificación.- CONSTE. -----

  
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP. MEX.